

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE
LA FEDERACION CANARIA DE ATLETISMO

Siendo las 22:00 horas del día 13 de diciembre de 2014, y en C/Chapatal nº 53, Santa Ursula se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Atletismo y a D. Jonay Medina se le da cuenta por tfno de la presente reunión.

Concluido el plazo para presentar candidaturas a las presidencias de las federaciones insulares se admiten provisionalmente las candidaturas de **D. Andrés Torres Pérez** y **D. David Montelongo Callero** a las presidencias de las **FIAT** y **FIAGC** respectivamente; siendo éstas, s.e.u.o., las únicas presentadas.

Siendo las 22:30 se levanta la sesión en Santa Úrsula, a 13 de diciembre de 2014.

Fdo. El Presidente de la Junta

Fdo. La Secretaria de la Junta

(Fdo. en el original)

(Fdo. en el original)

Alfonso Delgado Rodríguez

Isora Quesada Dóniz